



Bogotá

Justicia TRAS FORMA VIDAS

Edición 7 - Abril 2026

La música como una herramienta de reintegración social para las personas privadas de la libertad

El cantante de música urbana Kris R fue a la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres, administrada por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, para compartir con las personas allí recluidas y llevar un mensaje de reintegración a la sociedad.

Se trata de uno de los artistas reconocidos entre los jóvenes, con más de 1,7 millones de seguidores en sus redes sociales, ha grabado al menos cuatro álbumes, tiene éxitos como 'Ganas' o 'Yogurcito' y ha colaborado con artistas como Blessd y Ryan Castro.

Durante su visita no solo cantó con las personas privadas de la libertad, sino que les explicó que la cultura, expresada a través de la música, puede brindarles herramientas para salir adelante y encontrar oportunidades laborales en la industria cultural.

[Conoce más](#)

La historia de Griselda Ruiz y cerca de 300 ciudadanos a los que ayudamos a resolver trámites de salud

En medio de la dramática crisis de salud que enfrenta el país, la subsecretaria de Acceso a la Justicia, en articulación con la Superintendencia Nacional de Salud, lideró una jornada en la Casa de Justicia de Los Mártires para garantizar el acceso al derecho fundamental a la salud de la ciudadanía.

Participaron 12 Empresas Promotoras de Salud (EPS), que atendieron los requerimientos de cerca de 300 ciudadanos, a quienes se les agendaron citas médicas pendientes, se les programaron exámenes que estaban represados y se les entregaron sus medicamentos.

Les contamos la historia de Griselda Ruiz, una de las tantas personas que, por fin, logró una victoria. A ella, quien tiene diverticulitis, se le entregaron sus medicamentos y se le asignaron las citas que tenía pendientes.



[Conoce más](#)

Reconocen el trabajo de la Secretaría de Seguridad en el suministro de alimentación para personas privadas de la libertad

La Personería de Bogotá y la Secretaría Distrital de Salud destacaron de manera positiva y como referente a nivel nacional la gestión de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en la implementación del servicio de alimentación para las personas privadas de la libertad recluidas en los 21 Centros de Detención Transitoria (CDT) de la ciudad.

Este reconocimiento se da en el marco del cumplimiento de la Ley 2346 de 2024, que asigna a las entidades territoriales la responsabilidad de garantizar la alimentación de quienes se encuentran bajo detención transitoria, resaltando las condiciones de calidad, oportunidad y supervisión del servicio prestado.



[Conoce más](#)

Judicialización diferencial y posegreso de mujeres víctimas de correo humano: retos para la justicia colombiana, según conversatorio con la OEA

Desde el programa Casa Libertad, espacio liderado por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, fue el escenario de un conversatorio entre organizaciones sociales y la Organización de Estados Americanos (OEA), orientado a reflexionar sobre la necesidad de un enfoque de género en el sistema de justicia penal, particularmente frente al fenómeno del correo humano de drogas.

El encuentro permitió analizar las causas estructurales que llevan a muchas personas —especialmente mujeres— a involucrarse en estos delitos, así como revisar la oferta institucional disponible para acompañarlas en sus procesos de posegreso, fortalecer sus proyectos de vida y prevenir la reincidencia.



[Conoce más](#)